

# **Análisis comparativo de la enseñanza de la propiedad intelectual en universidades de San Juan de Lurigancho, Lima, Perú**

Jonathan Rafael García Enríquez

## **Introducción**

La formación de abogados en propiedad intelectual (PI) es esencial para garantizar que los futuros profesionales del derecho estén equipados con las herramientas necesarias para proteger y gestionar la innovación en un entorno cada vez más competitivo. La PI no solo protege las creaciones intelectuales, sino que además impulsa el desarrollo económico y fomenta el emprendimiento, aspectos vitales en la práctica jurídica contemporánea. Sin embargo, la manera en que este campo se integra en los programas académicos de derecho varía significativamente entre universidades, especialmente en términos de obligatoriedad y profundidad de los contenidos impartidos.

En el distrito limeño de San Juan de Lurigancho (SJL), el más grande y poblado del Perú, esta variabilidad en la enseñanza de la PI es particularmente relevante. Las universidades en SJL —que forman a un número considerable de futuros abogados— enfrentan el reto de ofrecer una formación adecuada en PI para responder a las demandas del mercado y la práctica jurídica, así como a las necesidades de sus estudiantes.

Este artículo tiene como objetivo realizar un análisis comparativo sobre cómo se enseña PI en las facultades de derecho de las universidades de SJL, con un enfoque particular que permite distinguir si un curso es obligatorio o no e identificar cómo está estructurado en los sílabos correspondientes. A través de este estudio, se busca identificar las fortalezas y áreas de mejora en la formación de abogados en PI, con el fin de ofrecer recomendaciones para optimizar la enseñanza de esta disciplina en el entorno universitario de una comunidad diversa y en crecimiento.

Al analizar con detalle la situación actual, este artículo pretende contribuir al fortalecimiento de la educación en PI en las facultades de derecho de SJL, y ofrecer perspectivas analíticas que puedan ser aplicadas en otros contextos educativos con características similares.

## Revisión de la literatura sobre propiedad intelectual y su vinculación con las universidades

La PI es un concepto fundamental en la protección y promoción de la creatividad, la innovación y el desarrollo económico. Reconocida a nivel global como un motor clave para el crecimiento socioeconómico, permite a inventores y creadores obtener un reconocimiento y estímulos por sus contribuciones, al tiempo que incentiva la producción de nuevos conocimientos y tecnología. Según la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI o WIPO, por sus siglas en inglés), desempeña un papel crucial en la evolución de las sociedades, al facilitar la transformación de ideas en activos económicos y culturales.<sup>1</sup>

Por lo tanto, la correcta comprensión y aplicación de los derechos de PI es esencial no solo para proteger los intereses de los creadores, sino también para fomentar un entorno de competencia justa y promover el acceso al conocimiento. La PI abarca cuestiones como patentes, derechos de autor y marcas, pero también incluye elementos menos tangibles como secretos comerciales y denominaciones de origen; cada uno desempeña un rol específico en la protección de diferentes formas de creatividad e innovación. De esta forma, la PI se convierte en un instrumento esencial para el desarrollo sostenible, al permitir que las economías capitalicen sus recursos intelectuales y creativos de manera eficiente.

### *Importancia de la propiedad intelectual en la educación superior*

Las universidades son consideradas uno de los principales motores de innovación y generación de conocimiento. De esta forma, la gestión de la PI en las instituciones de educación superior es esencial para proteger los resultados de la investigación, así como para promover la transferencia de tecnología y fortalecer los vínculos entre el mundo académico y el sector productivo. Por ejemplo, la Universidad Nacional del Litoral, en Argentina, ha implementado políticas específicas para la gestión de la PI a través de su área correspondiente, lo que le ha permitido posicionarse como un referente en la región.<sup>2</sup>

- 
- 1 OMPI, “World Intellectual Property Day Highlights Value of Intellectual Property to Business and Society”, *WIPO*, 24 de abril de 2003, [https://www.wipo.int/pressroom/en/prdocs/2003/wipo\\_pr\\_2003\\_344.html](https://www.wipo.int/pressroom/en/prdocs/2003/wipo_pr_2003_344.html).
  - 2 Florencia Terentino y Daniel Scacchi, “La importancia de la protección de la propiedad intelectual en las instituciones de educación superior: El caso de la Universidad Nacional del Litoral” (ponencia, V Jornadas Académicas de la RedVITEC, Córdoba, Argentina, 20-21 de noviembre de 2014).

La implementación de políticas de PI en las universidades facilita la protección de las invenciones y creaciones académicas, y además incentiva la colaboración interdisciplinaria y la formación de alianzas estratégicas con la industria. Estas políticas permiten que investigadores y estudiantes vean en la protección de la expresión de sus ideas una vía para contribuir con el desarrollo económico y social.

Por otro lado, la OMPI subraya que la inclusión de la PI en los programas educativos es vital para sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de proteger sus innovaciones y prepararlos adecuadamente para enfrentar los desafíos del mercado global.<sup>3</sup> De igual manera, fomenta una cultura de respeto y valoración por la creatividad y la innovación. Al estar mejor preparados, los futuros profesionales podrán identificar oportunidades para desarrollar y gestionar activos intangibles, con lo que contribuirán a la competitividad y sostenibilidad de las empresas y organizaciones en las que trabajen. Esta educación en PI se convierte en un pilar fundamental para el desarrollo de una economía basada en el conocimiento, para la que el capital intelectual es uno de los recursos más valiosos.

### ***El rol de las universidades en la protección de la propiedad intelectual***

En América Latina, las universidades han comenzado a adoptar un papel más activo en la protección y gestión de la PI, reconociendo su importancia como un recurso estratégico para el desarrollo regional. La Universidad Nacional del Litoral, mencionada anteriormente, no solo ha logrado proteger sus invenciones, sino que además ha desarrollado un marco robusto para la transferencia de conocimientos al sector productivo, lo que ha contribuido con el desarrollo económico local.<sup>4</sup>

La gestión de la PI en las instituciones de educación superior ha transcurrido desde el reconocimiento inicial de su importancia hacia la formulación de modelos de gestión más estructurados. Por ejemplo, en Colombia, enfrentan el desafío de adaptar sus sistemas de gestión para asegurar que los conocimientos generados sean utilizados efectivamente por la industria y la sociedad. Estos sistemas requieren estructuras que soporten la complejidad y particularidad de cada institución, lo que necesita un enfoque integral y adaptado a las condiciones locales.<sup>5</sup>

---

3 OMPI, "World Intellectual Property Day".

4 Terentino y Scacchi, "La importancia de la protección de la propiedad intelectual".

5 María Luisa Villalba y Francisco Montoya, "Una revisión sistemática de literatura sobre la gestión de la propiedad intelectual en instituciones de educación superior", *Ingeniería, Investigación y Desarrollo: I2+D* 18, n.º 2 (2018), <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8273476>.

Es decir, a fin de que las instituciones de educación superior puedan implementar con éxito estos modelos de gestión de PI, es fundamental que desarrollen capacidades internas en estos temas, tanto en el ámbito académico como en el administrativo. Ello incluye la formación continua del personal docente y administrativo en aspectos clave de la PI, así como la creación de oficinas especializadas que faciliten la transferencia de tecnología y la comercialización de los resultados de la investigación. De esta manera, no solo protegerán sus activos intelectuales, sino que además maximizarán su impacto en la industria y la sociedad, para contribuir al desarrollo económico y social de sus regiones.

### ***Desafíos en la enseñanza de la propiedad intelectual para la formación de abogados***

A pesar de los avances en la gestión de la PI, su enseñanza en las facultades de derecho sigue enfrentando importantes desafíos. La variabilidad de su inclusión en los currículos académicos de distintas universidades puede impactar negativamente en la preparación de los futuros abogados para manejar estos temas de manera efectiva. En muchos casos, la PI se ofrece como un curso electivo, lo que deja a la discreción de los alumnos la profundización en esta área crucial. Este enfoque puede ser insuficiente para garantizar que los futuros profesionales desarrollen una comprensión sólida y aplicable de la PI.

Por otra parte, esta situación plantea un reto significativo para la formación de abogados especializados en PI, quienes necesitarán enfrentar un mercado laboral de la disciplina jurídica cada vez más demandante en términos de conocimientos técnicos y prácticos en esta área. La falta de uniformidad en la enseñanza de la PI puede resultar en una brecha de habilidades entre los egresados de diferentes universidades, lo que afectará su capacidad para asesorar eficientemente a futuros clientes o para tomar decisiones estratégicas en torno a la protección y gestión de activos intangibles. Para superar estos desafíos, es crucial que las facultades de derecho reconsideren la posición de la PI dentro de sus planes de estudio, integrándola de manera más consistente y obligatoria, con un enfoque que combine tanto la teoría como la práctica.

La OMPI destaca la necesidad de incorporar la PI como un componente obligatorio en los programas de formación de abogados, asegurando que todos los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para proteger y gestionar la innovación en sus futuras carreras profesionales.<sup>6</sup> En este sentido, la incorporación de la PI

---

6 OMPI, “World Intellectual Property Day”.

como un componente obligatorio, además de garantizar una base sólida de conocimientos para todos los futuros abogados, fomenta una cultura de respeto y valorización de la innovación y la creatividad desde la formación académica. Esta inclusión obligatoria permite a los estudiantes comprender la relevancia de la PI en diversas áreas del derecho, como el derecho corporativo, comercial, tecnológico e internacional. Asimismo, equipara a los graduados para enfrentar los desafíos contemporáneos de un mercado globalizado, en el que la protección de activos intangibles se ha vuelto un factor clave para la competitividad empresarial y el desarrollo económico.

### ***Integración multidisciplinaria de la propiedad intelectual***

Un enfoque multidisciplinario en la enseñanza de la PI puede ser beneficioso para abordar las complejidades de este campo. Integrar la PI en programas de derecho, ciencias, ingeniería y negocios permite a los estudiantes comprender cómo se aplica en diferentes contextos profesionales, lo que mejora su capacidad para proteger y explotar sus innovaciones en el mercado global. Esta integración puede fomentar una cultura de innovación y respeto por la PI dentro de la comunidad académica y más allá.

Villalba y Montoya destacan que, a pesar de los esfuerzos por gestionar la PI en instituciones universitarias de países como Colombia, aún existen grandes limitaciones en cuanto a personal especializado y a una implementación de políticas eficaces.<sup>7</sup> La falta de formación adecuada y la carencia de estructuras formales son algunos de los desafíos que enfrentan estas instituciones para integrar de manera efectiva la PI en sus sistemas educativos y de gestión.

El estado actual de la enseñanza y gestión de la PI en las universidades latinoamericanas refleja un creciente reconocimiento de su importancia como un recurso estratégico para el desarrollo económico y social. No obstante, persisten grandes desafíos, especialmente en la formación de abogados, pues la variabilidad en la inclusión de la PI en los currículos puede limitar la preparación de los futuros profesionales. Es crucial que las universidades adopten enfoques integrados y multidisciplinarios para la enseñanza de la PI, asegurando que todos los estudiantes adquieran las competencias necesarias para enfrentar los desafíos de un mercado global cada vez más competitivo.

---

7 Villalba y Montoya, "Una revisión sistemática de literatura".